

Prepara **IEEM** presupuesto con nuevos requerimientos rumbo a 2027

Amalia Pulido informó que el proyecto deberá enviarse al Gobierno estatal a más tardar el 14 de octubre; tomarán en cuenta la inflación, la elección judicial y las necesidades del personal eventual.

MARTHA ROMERO

El Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) trabaja en la integración de su propuesta presupuestal para el próximo ejercicio, la cual deberá entregar al Gobierno estatal antes del 14 de octubre, informó la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez.

Subrayó que, antes de remitir el documento al Poder Ejecutivo, el proyecto tendrá que ser revisado y aprobado por el Consejo General del organismo, por lo que durante los próximos días continuarán los análisis para determinar los recursos que requerirá.

Como referencia, recordó que para 2024 el **IEEM** planteó un presupuesto de 3 mil 400 millones de pesos, pero recibió poco más de 3 mil 100 millones. Para la nueva propuesta, señaló que se tomarán en cuenta tanto la inflación como los gastos necesarios para

organizar la elección judicial prevista para 2028.

Indicó que este último proceso representa una diferencia respecto a 2024, ya que en aquel año no se incluyeron recursos destinados a una elección de esa naturaleza.

Explicó que los presupuestos electorales deben ajustarse a las transformaciones del sistema y a las nuevas responsabilidades que adquieren las instituciones, por lo que pueden presentar características distintas de un año a otro.

En cuanto a las contrataciones temporales, Pulido Gómez detalló que los recursos para este personal se consideran dentro del capítulo 1000 del presupuesto, sin embargo, todavía no existe una estimación sobre el porcentaje que podrían representar.

Entre los puestos contemplados en este rubro se encuentran los capacitadores asistentes electorales locales (**CAEL**), las vocalías, las



consejerías, los monitoristas, los capturistas y el personal que participa en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (**PREP**). Agregó que será necesario concluir la definición del presupuesto para conocer con mayor claridad cuánto se destinará a estas contrataciones y qué proporción ocuparán dentro de los recursos totales del Instituto. Por ahora, dijo, el organismo continúa revisando sus requerimientos financieros para integrar la propuesta que deberá ser enviada al Gobierno del Estado de México a más tardar el 14 de octubre.